

China y México: una nueva etapa en las relaciones bilaterales

ZHANG KE¹

RESUMEN: Las relaciones bilaterales entre China y México se fortalecen con el acuerdo de asociación estratégica integral que los mandatarios de ambos países firmaron en junio de 2013, durante la visita oficial del presidente Xi Jinping a México. Más allá de los intercambios comerciales, dicho acuerdo involucra asuntos culturales, tecnológicos y diplomáticos, y prepara el camino para el desarrollo de una relación económica más eficiente y próspera en beneficio de estas dos economías emergentes.

PALABRAS CLAVE: China-México; asociación estratégica integral; intercambios comerciales; Xi Jinping; Enrique Peña Nieto; déficit comercial; tratado de libre comercio.

ABSTRACT: Bilateral relations between China and Mexico are strengthened by the strategic and comprehensive partnership agreement that the leaders of both countries signed in June 2013, during President Xi Jinping's official visit to Mexico. Beyond trade, the agreement involves cultural, technological and diplomatic issues, and paves the way for developing a more efficient and prosperous relationship in benefit of these two emerging economies.

¹ Profesora e Investigadora originaria de China. Sus líneas de investigación son la enseñanza de la Lengua Española y la Historia del Español. Es autora de *La enseñanza del español a hablantes chinos*. Memoria del máster de Enseñanza de ELE. (Directora: Consuelo Marco Martínez. Universidad Complutense de Madrid, 1997/1998). Actualmente desempeña su labor docente en el Departamento de Español y Portugués de la Universidad de Estudios Internacionales de Beijing, China (BISU).

KEYWORDS: China-Mexico; comprehensive strategic partnership, trade, Xi Jinping, Enrique Peña Nieto, trade deficit, free trade agreement.

Introducción

El presidente chino Xi Jinping realizó una visita oficial a México del 4 al 6 de junio de 2013, como parte de su segunda gira internacional desde que asumiera el cargo en marzo de este mismo año. El viaje se efectuó con el propósito de estrechar relaciones con los países del continente americano, e incluyó en su itinerario a Trinidad y Tobago, Costa Rica y Estados Unidos. Ya en el mes de abril ambos mandatarios habían celebrado una primera reunión en el marco del XII Foro para Asia (BOAO), celebrado en la ciudad de Sanya, provincia de Hainán, al sur de China.

Durante los tres días que duró la visita de Estado realizada por Xi Jinping a México se generaron grandes expectativas en torno a la construcción y al mejoramiento de las relaciones bilaterales en ámbitos como la economía, la tecnología y la cultura y en los sectores gubernamental, social, académico, empresarial y financiero. Sin duda, el máximo fruto cosechado de este encuentro fue la firma de un acuerdo de asociación estratégica integral entre las dos economías emergentes².

Las reacciones del sector empresarial a la visita del presidente Xi Jinping se podrían calificar como excelentes, aun cuando este acercamiento provoque sentimientos encontrados. Para entender esto más cabalmente, vale la pena mencionar algunas cifras.

En primer lugar, el resultado de un ejercicio de sondeo entre los líderes de opinión, realizado por el periódico mexicano *Reforma*,

² “Declaración conjunta de la República Popular China y los Estados Unidos Mexicanos”. Información más amplia disponible en: <http://mx.china-embassy.org/esp/zmgx/t1073574.htm>

según el cual el 83% de los académicos, empresarios y funcionarios públicos admiten que las relaciones bilaterales China-México deberían ser más cercanas, al tiempo que 73% considera que la introducción de productos importados del país asiático ha causado daños a la economía mexicana³.

En segundo lugar, los datos publicados por la Secretaría de Economía sobre los intercambios comerciales entre ambos países. Según el último informe de la SE, el comercio bilateral en 2012 totalizó 62.6 mil millones de dólares; de este total, 5.7 mil millones de dólares correspondieron a las exportaciones de México a China, y 56.9 mil millones a las importaciones de China a México, lo cual refleja un déficit comercial superior a 50 mil millones de dólares⁴. De acuerdo con la misma fuente de información estadística, para compensar ese desequilibrio con China México tuvo que emplear la mitad del superávit que había logrado en ese periodo en sus intercambios comerciales con Estados Unidos.

Con base en lo anterior, las relaciones entre las dos economías en cuestión se encuentran en aparente competencia, en lugar de ser socios comerciales. En ese sentido, el titular de la Secretaría de Economía (SE) de México, Ildelfonso Guajardo Villarreal, consideró que, aunque la visita del presidente Xi Jinping constituye un acercamiento muy importante, sería prematuro hablar de un Tratado de Libre Comercio con ese país. Esa paradoja se encuentra también en lo expresado por los líderes de opinión locales, quienes concuerdan que desean una relación cercana, pero les preocupa que los productos procedentes de China puedan causar perjuicios a la economía doméstica.

Después de analizar detalladamente estas cifras, se puede observar que el déficit de México en los intercambios comerciales con

³ Ver www.gruporeforma.com

⁴ Según información estadística de la Secretaría de Economía, disponible en: http://www.promexico.gob.mx/es_mx/comercio/Estadisticas_de_comercio_exterior

China se debe principalmente a las importaciones efectuadas bajo el régimen temporal. Anualmente, alrededor de dos tercios de las importaciones totales procedentes de China se realizan bajo este marco legal, para incorporarse posteriormente a los eslabones respectivos de las cadenas productivas mexicanas desde las cuales se reexporta a los mercados internacionales. El mismo secretario de economía reconoció públicamente que el 91% de los productos procedentes de China está compuesto por bienes de insumo, de intermedio y de capital, y que menos del 10% son bienes de consumo final. De ello podemos inferir al menos dos conclusiones:

- 1) Las cifras deficitarias registradas en los datos estadísticos estarían parcialmente sobreestimadas. Más del 60% de las importaciones de productos chinos cuyo destino final es distinto al mercado mexicano no deberían contar dentro de la balanza comercial. De esta manera, el saldo a favor de China, aunque seguiría siendo importante, resultaría mucho menor que el reportado.
- 2) Se debe considerar que ese desbalance de intercambio comercial puede generar efectos benéficos para la economía mexicana, sobre todo a largo plazo, toda vez que entre las importaciones chinas adquiridas por México se encuentra una gran cantidad de bienes de insumo, de intermedio y de capital que contribuyen a que las cadenas productivas mexicanas mejoren su nivel de productividad y, consecuentemente, de competitividad comercial, tanto en el nivel nacional como en el internacional.

De esta manera, las cifras deficitarias registradas en México respecto de sus intercambios comerciales con China no necesariamente se deben interpretar como una señal de que la relación entre las dos economías es competitiva, pues la estructura actual de las importaciones procedentes de China presenta modificaciones considerables, en comparación con la observada hace veinte años.

La firma de un acuerdo para formar una asociación estratégica e integral entre estas dos economías emergentes es, sin duda, el logro más sobresaliente del encuentro entre ambos mandatarios; con ello, la relación bilateral alcanza su mejor momento después de 41 años de intercambios diplomáticos.

Para poder interpretar de manera eficiente este acuerdo de asociación estratégica e integral, es necesario analizar la relación bilateral en dos aspectos: histórico y contemporáneo.

En el aspecto histórico, cabe recordar que México fue uno de los primeros países que brindó reconocimiento internacional al gobierno comunista chino. En 1972, el entonces presidente Luis Echeverría Álvarez y su homólogo chino Mao Zedong formalizaron relaciones diplomáticas. A inicios de la década de 1980 ambas naciones experimentaban procesos similares, concentrando esfuerzos en la superación de diversos obstáculos económicos mediante la aplicación de sus respectivas políticas de reforma económica y de apertura comercial. Paulatinamente, cada cual por su lado fue incorporándose a los mercados internacionales, y hacia la década de los noventa las dos economías ya se encontraban compitiendo por algunos destinos de exportación de sus productos –concretamente el mercado estadounidense–, así como por la recepción de inversiones extranjeras directas.

Al mismo tiempo, las autoridades mexicanas fueron aplicando cuotas compensatorias a los productos procedentes de China, mismas que permanecieron vigentes hasta finales de 2011, diez años después del ingreso de China a la OMC. Al respecto, cabe hacer la aclaración de que para poder formar parte de ese organismo internacional, China negoció durante años, prácticamente país por país. El último en llegar a estas negociaciones fue precisamente México, país con el cual se pactó una reserva de seis años durante los cuales se mantendrían las cuotas compensatorias a una lista de productos muy sensibles respecto de la producción nacional.

Además de las fricciones comerciales que indudablemente pueden tener un impacto negativo en el desarrollo óptimo de las rela-

ciones bilaterales, otros sucesos de carácter político han contribuido a la construcción de un ambiente poco alentador para el fortalecimiento de los vínculos entre ambas naciones. Como ejemplo se puede mencionar los incidentes derivados de la afectación del virus AH1N1 sufrida por México en 2009⁵, así como el asunto de la visita que realizó el Dalai Lama a México en 2011 y el recibimiento que le brindó el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa⁶. Ambos sucesos empeoraron severamente las relaciones bilaterales.

La firma de un acuerdo para elevar el nivel de cooperación a estratégico e integral muestra, al menos, la voluntad política de los dos mandatarios actuales, y la visión realista a largo plazo por parte de ambos gobiernos. A pesar de que prevalecen algunas discrepancias en los ámbitos político e ideológico, y de las inevitables fricciones derivadas de los intercambios comerciales, es importante reconocer que en los últimos tiempos se han dado transformaciones que aportan elementos para confiar en el buen desarrollo de las relaciones entre China y México, dos naciones que comparten el hecho de ser culturas milenarias y que, a lo largo de la historia reciente, han logrado concretar importantes intercambios comerciales y de diversa índole.

- El principal obstáculo derivado de las fricciones comerciales se ha ido superando paulatinamente. Tal como se mencionó en párrafos anteriores, la estructura de las exportaciones chinas al mercado mexicano se ha modificado sustancialmente durante los últimos veinte años, disminuyendo la cantidad de bienes de consumo y aumentando la de insumos para la producción y bienes intermedios y de capital. Este hecho lo han reconocido ya las

⁵ Entre ellos destaca la limitación que impuso China a la entrada de carne de cerdo proveniente de México y el impedimento a algunos viajeros mexicanos de ingresar al país, como medidas preventivas ante la amenaza de contagio por la aparición del virus AH1N1 en México en 2009.

⁶ En septiembre de 2011 el Dalai Lama realizó una visita de cuatro días a México. El presidente Felipe Calderón Hinojosa lo recibió en Los Pinos. El hecho provocó la irritación del gobierno central de la RPCh por considerarlo un acto de intervención en los asuntos internos de China por parte del gobierno mexicano.

autoridades mexicanas, y está pendiente la difusión de los beneficios a largo plazo entre la sociedad en general.

- Si bien es cierto que en la década de los ochenta México y China competían por la atracción de inversión extranjera directa, la situación actual es distinta. En aquellos años, ambas naciones iniciaban su apertura comercial con la aplicación de sus respectivas políticas de reforma y apertura comercial. Hoy, China se ha convertido en una economía exportadora de capital, realizando importantes inversiones en el resto del mundo junto con las transferencias tecnológicas y los intercambios de experiencias.
- Hace treinta años, cuando los dos países se encontraban lanzando sus nuevos modelos de crecimiento económico, el PIB per cápita de México era casi veinte veces mayor que el de China; para 2011 la brecha se redujo a menos de dos veces. En esas tres décadas, China tuvo un crecimiento sostenido que la ha llevado a ser la segunda potencia económica mundial en términos de PIB nacional; su PIB per cápita alcanza ahora los 5,000 dólares, similar al que alcanzó México hace diez años. Esto significa que se ha abierto un mercado potencial en China, un país con más de 1,300 millones de habitantes cuyo poder adquisitivo va en aumento. Además, el flujo masivo de turistas chinos hacia el exterior es, sin lugar a dudas, un importante factor de atracción.
- En lo referente a la cooperación a nivel internacional, ambos países tienen intereses comunes por ser economías emergentes.

Quizá varios interesados en el tema de las relaciones bilaterales entre China y México no se sienten satisfechos con el nivel de profundización de las negociaciones en el ámbito comercial, especialmente por la demora en la firma de un tratado de libre comercio entre las dos economías. De hecho, el propio presidente Enrique Peña Nieto,

en una entrevista que concedió después del recorrido que hiciera por las zonas arqueológicas de Chichén Itzá con su homólogo chino Xi Jinping, expresó que en este momento sería anticipado hablar de un acuerdo de libre comercio y comentó que “más bien estamos en la ruta para ir abriendo mercado”.

El desarrollo de las relaciones bilaterales en el momento actual tiene que ser realista, pues los retos derivados de los intercambios comerciales entre las dos economías siguen vigentes a pesar de la tendencia decreciente en su intensidad y su frecuencia. Se debe tener en cuenta también que, aunque la diferencia observada entre los dos países en términos de PIB per cápita es cada vez menor, por el momento no resulta conveniente para ninguna de las dos partes recurrir al esquema tradicional de la firma de un tratado de libre comercio como vía para reforzar las relaciones bilaterales.

Por el lado de México, el atractivo de un tratado de libre comercio con China consistiría en la accesibilidad a bienes de insumo, de intermedio y de capital para su incorporación a los eslabones de las cadenas productivas y su posterior reexportación a los mercados internacionales. Bajo el esquema de importación temporal, estas mercancías ya entran a México sin tener que pagar impuestos arancelarios, lo que equivale a hacerlo mediante un acuerdo de libre comercio. En otras palabras, sin necesidad de dicho acuerdo México tiene acceso a ese tipo de importaciones chinas con las mismas ventajas competitivas.

Por el lado chino, las políticas económicas se han modificado sustancialmente; en la actualidad, se pone mayor énfasis en el fomento del mercado nacional y del consumo interno. En ese contexto, el potencial mercado mexicano significaría una reducida participación en la totalidad de los intercambios comerciales del país asiático con el resto del mundo.

Un hecho que merece algunas observaciones es que, con frecuencia, en la valoración de las relaciones bilaterales internacionales se utiliza como parámetro la suscripción o no de un tratado de libre

comercio entre dos naciones. En la mayoría de las ocasiones esto ha sucedido en México casi como criterio único, sobre todo a partir de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá y su posterior firma y puesta en funcionamiento en 1994. Indudablemente los intercambios comerciales bilaterales regidos por un Tratado son parte medular en la construcción de las relaciones entre dos países, pero no constituyen el único factor. Los vínculos en los ámbitos histórico, cultural, social y tecnológico también son elementos importantes.

Es por ello que la firma de un acuerdo de asociación estratégica e integral entre China y México muestra un tono diferente al acostumbrado en la historia moderna y marca el inicio de una nueva etapa. Bajo este esquema, se podrá establecer una relación bilateral próspera y de beneficio mutuo.

Seguramente durante este proceso aparecerán retos, obstáculos, eventualidades poco agradables; sin embargo, si ambas naciones se apegan a los principios de respeto mutuo, si mantienen un diálogo permanente, si poseen una visión realista e inteligente sobre todo a largo plazo, se puede confiar en que los desafíos se podrán superar y el entendimiento mutuo será cada vez más eficiente.

